

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

17224 *Resolución de 5 de agosto de 2025, del Ayuntamiento de Picassent (Valencia/València), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» número 69, de 10 de abril de 2025, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Encargado/a-Capataz de la plantilla de personal laboral fijo, por el sistema de oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Picassent, 5 de agosto de 2025.–La Alcaldesa, Conxa Garcia Ferrer.